

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	pta.	1'50
Provincia, trimestre.		5'00
Extranjero id.		10'00
Número suelto.		0'05
Idem atrasado.		0'10
Para revendedores, 25 ejemplares.		0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	pta.	0'50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.		0'30
En 4.ª plana, id. id. id.		0'20
Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.		

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES—REYES CATÓLICOS, 3.

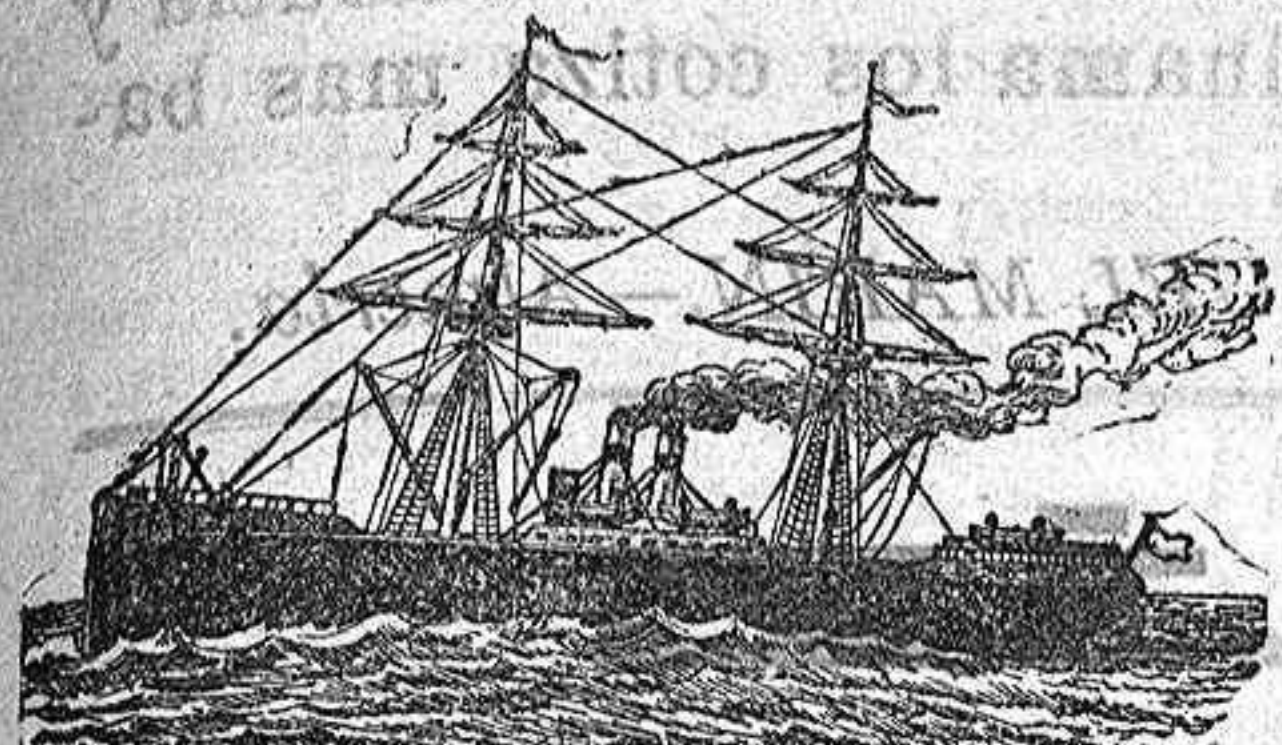
El Radical

DIARIO REPUBLICANO

Vapores correos rápidos entre Almería y Boston

DEL WHITE STAR LINE (LINEA INGLESA DE LA ESTRELLA BLANCA)

VIAJE EN OCHO DIAS



El rapidísimo y lujoso vapor trasatlántico REPUBLICO llegará el 13 del corriente y saldrá el mismo día directo para Boston. Como los vapores de esta línea no pueden detenerse aquí más que 8 horas, se suplica a los señores embarcadores que deseen mandar barriles, tengan toda la carga preparada en los muelles el día 13. Hay que pedir cabida.

Debido a la rapidez con que estos vapores efectúan el viaje, es necesario que se lleven el manifiesto y documentación de la carga embarcada. Por consiguiente, deberán ser extendidos y entregados al Consignatario en todo el día 13 los conocimientos de embarque, los cuales serán devueltos a los embarcadores, debidamente firmados, contra entrega de los correspondientes recibos de a bordo. Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar, en el despacho del Consignatario, en cuanto hayan efectuado el embarque, nota de los barriles embarcados, acompañada de los recibos de a bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos. Se facilitan conocimientos en blanco, así como todos los datos é informes que necesitaren los señores embarcadores, en el despacho del Agente en Almería,

RICARDO JIMENEZ EN LIQUIDACION.—Paseo del Príncipe.

Royal Mail Steamers (Correos reales ingleses) para New-York

Cunard Line

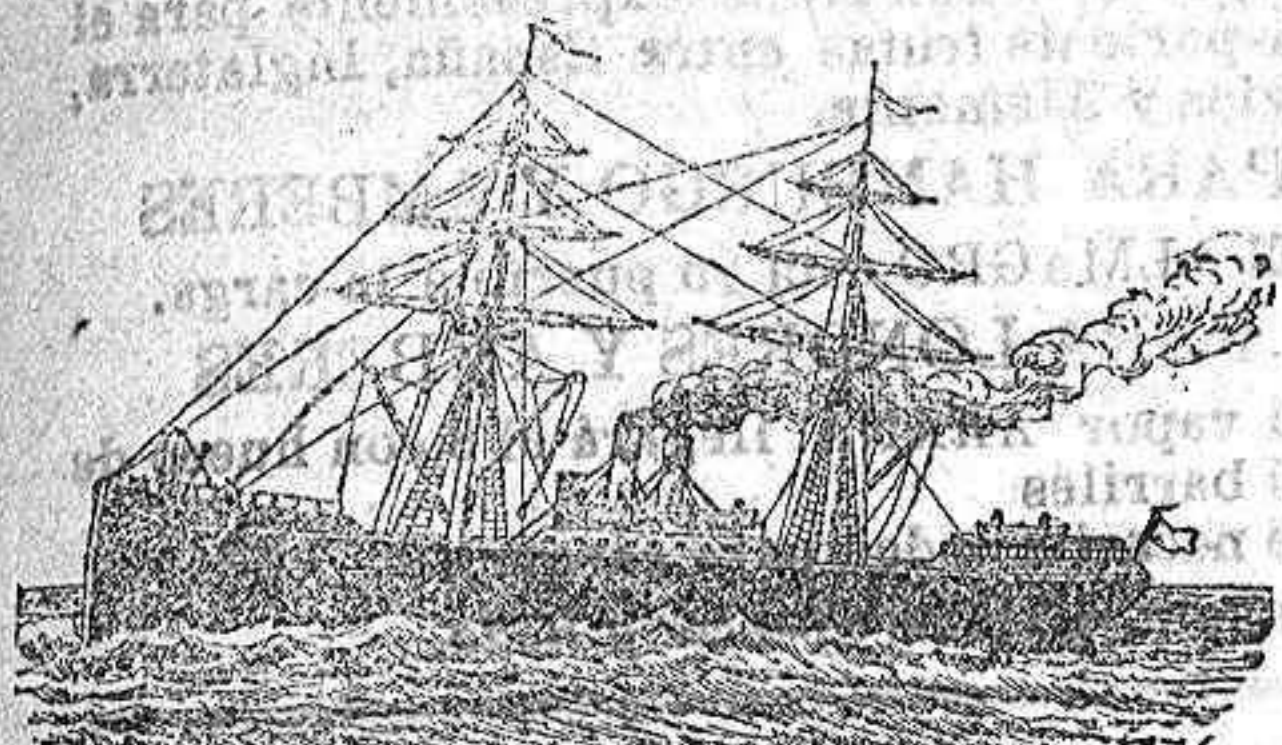
Vapores rapidísimos de gran lujo y con todos los adelantos modernos. Telegrafía sin hilos (sistema Marconi).

El lujoso y rapidísimo vapor SLAVONIA, llegará el 15 del corriente y saldrá el mismo día directo para New-York, permaneciendo en puerto solamente 12 horas.

Teniendo que llevarse este vapor la documentación y el manifiesto de carga por su gran velocidad, los conocimientos de embarque deberán ser entregados el día 15 los cuales serán devueltos a los embarcadores, una vez firmados contra entrega de los recibos de a bordo.

Los señores embarcadores que no pudieran extender sus propios conocimientos, se servirán entregar en el despacho de los consignatarios, nota de los barriles embarcados tan pronto hayan efectuado el embarque, acompañada de los recibos de a bordo, para que les sean extendidos sus conocimientos.

Hay que pedir cabida con anticipación. Se facilitan conocimientos en blanco, y cuantos datos é informes necesiten los señores embarcadores en el despacho de sus Agentes JOSE GONZALEZ CANET E HIJOS.



FRENTE A LOS CONSUMOS

El pueblo de Almería, luengos años explotado y escaracado por los mercaderes que manejan el odioso impuesto de consumos, resolvió en sus angustias de país esclavo ayudar con una espléndida manifestación pública a que la iniciativa parlamentaria del Sr. Navarro revertir proponiendo la supresión del arcaico tributo en las capitales de provincia desde el 1.º de Enero pasará a la esfera de las realidades.

Este pensamiento patriótico ha encontrado al paso dificultades inexplicables para su realización.

Pensó la Comisión encargada de organizar el mitin que la misma virtualidad de la idea se abriría camino y que sería acogida con muestras de simpatía por grandes y pequeños, por poderosos y plebeyos, por cuantos conservan una roca de amor y de cariño a esta patria oñica, refugio de negreros y negociantes de consumos.

Los hechos han venido a patentizar cuán equivocados estaban los que, llevados de un bello sentimiento altruista, forman en línea para combatir sin desenso por la desaparición de los consumos.

El arrendatario del coliseo de Variedades, que es el local más apropiado para el acto en proyecto, olvidando sin duda que el pueblo de Almería es el que sostiene su negocio, ha negado de manera absoluta el teatro para que en él se dé el mitin.

Esta actitud inesperada ha producido desastrosos efectos que adquirirán seguramente mayores proporciones a medida que el pueblo vaya enterándose de que la negativa eboedece, según rumores, a influencias de los rematantes de consumos con el empresario del teatro.

Mas no ha de valer gran cosa el procedimiento puesto en juego por los señores manguenadores de los consumos de Almería (si es cierto lo que se dice), llenos de pánico desde que existen probabilidades de que el impuesto desaparezca.

La voz de un pueblo no puede ahogarse con una argucia tan mezquina.

El mitin y la manifestación han de celebrarse el próximo domingo, pese a quien pese, porque así lo ha decidido el pueblo sin distinción de clases ni matices políticos.

Ya lo hemos dicho y fuerza será repetirlo una y otra día.

Esos actos que se preparan ne tienen carácter político.

Sea el despertar brioso de un pueblo estrujado y oprimido brutal é inhumanamente por los egipcacos del pincho, que por lo visto no se resignan á cesar en su luterativa industria.

Todavía esperamos nosotros que el arrendatario del teatro de Variedades, cualquiera que sean las gestiones realizadas cerca de él por los consumidores, vuelva de su acuerda y ceda el local para que en él se reúna el pueblo el domingo á solicitar la supresión de los consumos.

Si arrastrado por estímulos personales, persiste en su resolución y continúa

serdo á las demandas del público que á diario presencia los espectáculos que se verifican en Variedades, no por eso dejará Almería de exteriorizar el día fijado en magna reunión sus deseos de que se apruebe en las Cortes el proyecto del ministro de Hacienda; pero se habrá establecido un divorcio entre la opinión y la empresa del coliseo, que no ha de ser favorable á los intereses de ésta.

Conviene no olvidar que la causa que mueve y agita los entusiasmos del pueblo, es tan simpática y beneficiosa, que cuantos se opongan á ella caerán envueltos en los mismos odios y anatemas de que gozan aquí y en todas partes los renteros.

Quedamos, pues, en que habrá mitin y manifestación el domingo. Leosl no falta. Cuando los trabajos sigilosos que se dice realizan los consumidores legren que á la augusta soberanía ciudadana se le cierran todas las puertas, queda el recurso de congregarse en ese inmenso salón que tiene por techumbre el espacio y por suelo y tribuna la plaza pública.

¡Al mitin, y abajo los consumos!

Gazapos municipales

En la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer tarde, un concejal de la oposición denunció ante la Corporación municipal el hecho escandaloso é inaudito de que un inspector de la guardia municipal, ejerce el oficio de usurero entre sus subordinados, prestándoles cantidades con un rédite crecido que merma considerablemente el haber miserable de los guardias municipales.

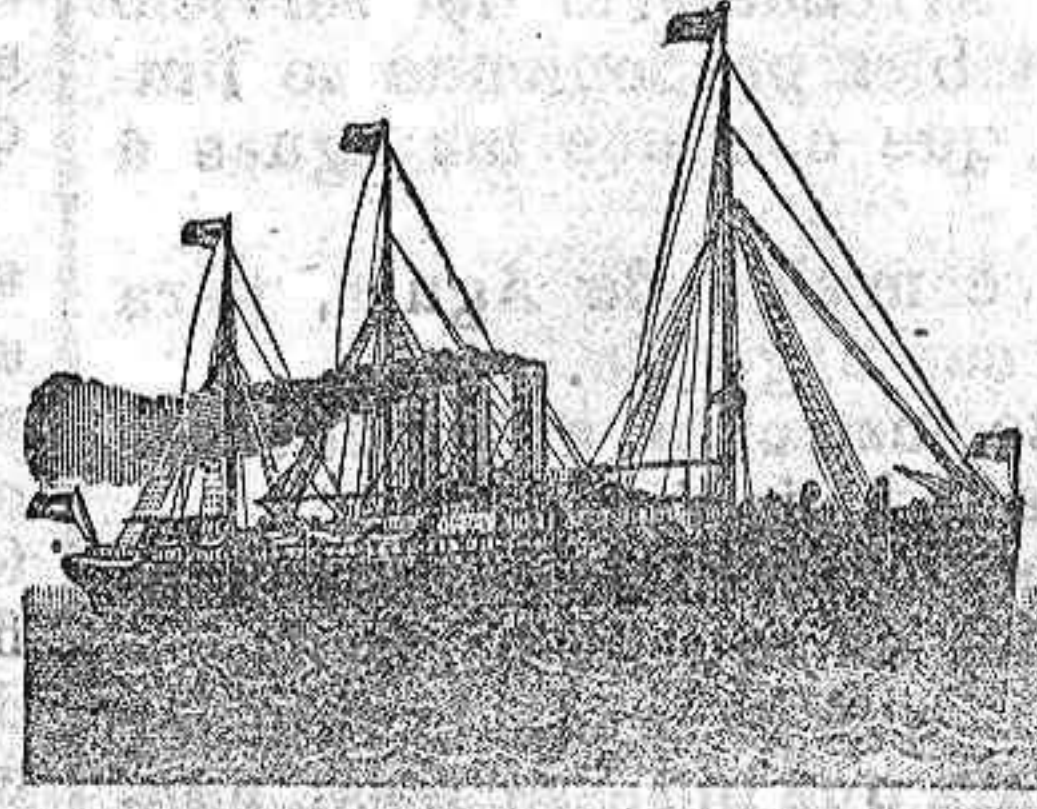
Esperamos que la denuncia mencionada será comprobada, pues de su exactitud depende el que aquel funcionario continúe en el ejercicio del cargo que desempeña, é sea inmediatamente decretada su cesantía, por el uso que hace de las facilidades que el empleo le confiere.

No se puede tolerar de ningún modo que una autoridad bastardee de tal modo sus facultades como tal, rebajándose hasta el punto de ser prestamista de quienes están obligados á respetar las disposiciones de aquella, por muy arbitrarias que sean.

A nuestras oídas llega el rumor de que no sólo es aquel el empleado que de tal modo trata en el más elemental principio de moral y de justicia; sino que esta acusación se hace extensiva á otros funcionarios de elevada gerarquía en el Ayuntamiento.

Sin perjuicio de que por nuestra parte hagamos las más activas gestiones por hallar la verdad en esta cuestión que tanto afecta al honor de Almería, la Corporación debe dilucidar sin pérdida de tiempo la comprobación de dicha denuncia, que de ser ciertamente un correctivo ejemplar para el inspector que se olvida de tal modo de sus deberes como autoridad.

Y nada más por hoy.



VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK

DE CYP FABRE ET C.ª

Línea conocida por «Vapores Correos Franceses»

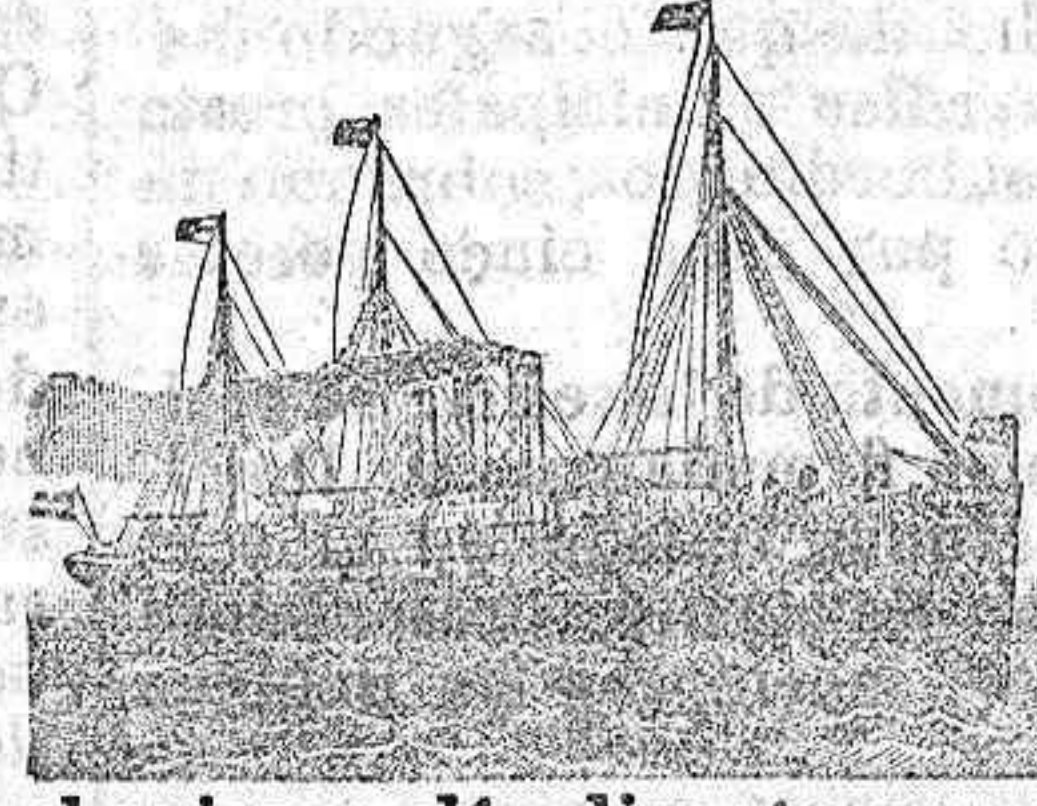
El rápido vapor GALLIA llegará el 9 y saldrá el mismo día directo para New-York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 8, y ruego á los señores cargadores tengan sus conocimientos preparados para llevarlos á la firma, contra los recibos de a bordo.

Los señores embarcadores que no puedan extender sus conocimientos tan pronto tengan embarcados sus barriles, entregarán sus notas y recibos en el despacho del Consignatario.

Se ruega la mayor exactitud y actividad, porque es condición precisa que el buque se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

Para más informes, su agente ALFREDO RODRIGUEZ, Paseo del Príncipe, 51 Seguirá el MADONNA el 16, para el cual se hacen compromisos de cabida desde hoy.



Grandes vapores rápidos

DE LA

COMPANIA AUSTRO-AMERICANA DE NAVEGACIÓN

(Conocida por Vapores Correos Austriacos).

El magnífico y rápido vapor SOFIA HOHENBERG llegará el 7 y saldrá el mismo día directo para New-York. Se necesita orden para cargar.

Agente, M. Berjon.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Vida, Incendio, y Marítimos

Capital efectivo 10.000.000 de pesetas, Valores depositados en garantía. Pesetas, 12.000.000

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgue.

Cebada

Grandes existencias.—Precios especiales según la importancia de los pedidos.

Diríjase á Rafael Martínez Navarro Rodríguez, 15.

Informará también Alfredo Rodríguez, Paseo del Príncipe, núm. 51.—Almería.

El manejo de los libros

Advertencias de la higiene

Sea de tanta importancia y desempeñan un papel de tal relieve en todas las manifestaciones de la vida los consejos de la higiene, que cualquiera se dirija la mirada, se encuentran poderosos motivos para ensalzar una ciencia cuya voz debe ser escuchada siempre, sin que jamás pueda calificarse su intervención de inoportuna, innecesaria é estéril, en todos los actos de la existencia.

Hasta en lo que parece más distante de su alcance, se halla la necesidad imperiosa de un guía y de su enseñanza fructíficos. Tal sucede, por ejemplo, con el manejo de los libros, que es preciso conservar con determinadas precauciones y cuidados, no sólo por tratarse de objetos tan preciosos y útiles, sino también, y esto es lo que parece extraño, para que su manejo no sea un vehículo de enfermedades, que se contraigan al buscar la amplitud del horizonte intelectual, siempre afanosos é insaciable de más dilatados espacios.

Minas

Para las que sean de gran importancia, ofertas á José Canales, Baja de Reyes Católicos núm. 8.

En efecto; el libro, jamás bastante ensalzado, por ser el mejor de los amigos, que jamás se cansa de contestar á nuestras preguntas, por mucho que las repitamos, y en el que se archivan los pensamientos con perfecta fidelidad, en términos de poderlos comunicar con el autor á través del tiempo y el espacio, siendo su lectura, como decía Descartes, una conversación con los hombres eminentes del pasado, se ha señalado recientemente, en lo que tiene de material, como causa determinante de la alteración de la salud, por más que parezca extraño.

Puede albergar multitud de microorganismos productores de enfermedades (que se han clasificado y determinado) lo cual, como es consiguiente, ocasiona graves perjuicios á la salud del que lo posee é consulta. La manera de conservarle se muy ocasionada á esta infección y la facilita grandemente.

Acumulados en estantes, donde el aire tiene difícil acceso y no circula, mezclados con papeles, y puestos en contacto unos libros con otros, presentan motivos para que se acumule en sus páginas, un día y otro día, el polvillo flotante de la atmósfera que lleva envueltos los variados gérmenes de muchas enfermedades que permanecen en depósito en el borde de las hojas, para penetrar en el organismo y verificar la explosión en un momento dado.

Pueden á veces los pensamientos de un sabio, é las inspiraciones de un poeta envolver el germen de la muerte, como flor que mata con su perfume.

Se han presentado, por desgracia, ejemplos de terribles dolencias, cuya producción se ha comprobado era debida á la referida causa, no sin haber antes motivado discusiones y dudas muy profundas, atribuyendo á otros motivos lo que tenía este origen. Así lo refiere un importante periódico de Francia, de fama universal, titulado «Revue des Revues», y que como su nombre indica, se inspira en lo que consignan las plumas más acreditadas de los principales países del mundo.

Las bibliotecas necesitan indudablemente grandes cuidados materiales, pues aun cuando albergan bastante libros de escaso interés, es también cierto que contienen joyas de inmenso valor, cuya estimación es tanto más grande, cuanto el transcurso de los años las avalora y engrandece, como sucede con esos incunables y ediciones rarísimas de obras que produjo el genio inmortal de los escritores, que han sido no sólo glorias de una nación sino héroes de la humana inteligencia.

Pero esa conservación no sólo conviene al libro, sino que es también de importancia para la salud del que le consulta, tanto más ocasionada á perturbarse, cuanto mayor es la antigüedad de la obra que se tiene entre manos, exhumada de olvidado rincón, como pudiera hacerse alzando la losa de un sepulcro, que encerrase antiguos restos.

Marsoulan, consejero municipal de París, se ha ocupado de este asunto con bastante detenimiento; ha presentado casos de enfermedades producidas por

ALCOBAS LUIS XV
Salones Luis XVI
Comedores estilo moderno
Despachos, recibimientos
ESPECIALIDAD EN TAPICERIAS Y CORTINAJES
A precios reducidos.
VISITAS Y STORES
MUEBLES DE FANTASIA

José Martínez Herrera
MUEBLES
NAVARRO RODRIGO, 4 Y 6

Obras de Carpintería
Depósito exclusivo de pavimentos de habilitación, arcos, molduras, florones, etc. para la decoración de interiores.
RETAPOS Y OBRAS DE IGLESIAS
Cuadros de cuadros y grabados pintados.
RETAPOS Y OBRAS DE IGLESIAS
Cuadros de cuadros y grabados pintados.

esos microorganismos y ha estudiado la manera de evitar ese contagio, aun cuando no expone detalles referentes al procedimiento de desinfección que tal objeto debe emprenderse.
Por, desde luego, se ocurre que poniendo en práctica los métodos generales de saneamiento que la ciencia conoce, podrá conseguirse el fin deseado. Una limpieza frecuente y ordenada de los libros, empleando precauciones para evitar la infección; el aireamiento metódico abriendo las ventanas de la biblioteca en las horas que el viento los rayos solares; la limpieza y el aseo en las personas que lean esos volúmenes, son remedios de indudable y positivo carácter. Pero, también, conviene el uso de antisépticos volátiles. Por ejemplo, emplear un pasaje con alcohol en las inmediaciones de los libros, o el uso de antisépticos volátiles. Por ejemplo, emplear un pasaje con alcohol en las inmediaciones de los libros, o el uso de antisépticos volátiles. Por ejemplo, emplear un pasaje con alcohol en las inmediaciones de los libros, o el uso de antisépticos volátiles.

traspases y trasladados en que no se varíe la clase de comercio ó industria. Los cambios de comercio ó industria, aunque sea el mismo dueño del local, se considerarán como nueva apertura.
Las licencias se considerarán caducadas si á los cuatro meses de su fecha no hubiese tenido lugar la apertura del establecimiento.
Para los efectos de estas tarifas se considerarán igualmente los establecimientos en los pisos altos que en puertas de calle.
Relación de los profesores de la banda de música que han prestado servicio durante el mes de Octubre último.
Aprobado.
Oficio del presidente de la sociedad de Salyamento de náufragos de esta capital, interesando un donativo en beneficio de dicha institución.
A la comisión de Hacienda para que informe.
Informe de la comisión de Hacienda en oficio de la Inspección del Timbre por el que se reclama el reintegro de varios expedientes y actas del Ayuntamiento.
Aprobado y se acuerda abrir una información para depurar la verdad en esta cuestión.
Factura autorizada por el presidente de la comisión de Abastos, ascendente á 18 pesetas, por reparaciones hechas en un sumidero de la plaza del Mercado público.
Aprobada.
Decreto de la Alcaldía en el expediente instruído al Sr. Lezane y nombramiento de inspector de carnes provisional.
Se suscita un debate por haber nombrado el alcalde á D. Juan Salvador Alex, inspector de carnes provisional, protestando un concejal por este nombramiento, pues el título de veterinario de aquel señor no reúne las condiciones de legalidad que se precisan.
Oficio del Arrendatario del servicio de aguas potables proponiendo se limpie el cauce que conduce las aguas á esta capital.
Pasa á la comisión de Aguas, para que informe con urgencia.
Expediente instruído al practicante de la Cañada D. Luis Vives.
Se acuerda que continúe desempeñando su profesión en aquella barriada.
La comisión que en la sesión anterior se nombró para que buscase local adecuado que sirviera para la escuela de Artes é Industrias, propone al Ayuntamiento la casa ocupada por los juzgados de Instrucción y Municipal.
Queda sobre la mesa hasta la sesión próxima.
Don Rafael Moreno Herrera, practicante del Cabo de Gata, solicita licencia por dos meses, que le es concedida.
Un concejal denuncia á la corporación, el hecho de que el segundo inspector de guardias municipales presta dinero á sus subordinados, cobrando un real de rédito por cada cinco pesetas que facilita.
En este momento de la sesión se recibe una instancia firmada por D. Dionisio Llamas Vázquez, solicitando el cargo de inspector de carnes, presentando el título de veterinario, con las debidas formalidades.
Se acuerda su nombramiento para dicho empleo, aprobándose la proposición de un concejal, referente á que dicho empleado cobre sólo un sueldo de 1.500 pesetas anuales, haciéndose á la Junta de asociados un ruego para que apruebe esta reforma.
Y después de otros asuntos de escaso interés, se levantó la sesión.

Desde Bedar
El señor juez de instrucción de Vera puede hacerse de él y se entoraxará de que allí se les lo siguiente:
«No ha habido ni puede haber entre los cristianos otra manera de unión de varón y mujer que no sea torpe y pernicioso concubinato, de tal suerte que lo que no tiene razón de Sacramento tampoco puede tenerla de contrato, cualquiera que sean las disposiciones que en esta materia adopte la legislación civil, á todas luces incompetente para variar la esencia de lo que es institución divina.
Con declaración y sin ella, antes y después de la real orden que motiva estas nuestras letras, cualquiera unión de varón y mujer, fuera del Sacramento hecha en virtud de cualquier ley civil, no es otra cosa que un torpe y pernicioso concubinato altamente condenado por la Iglesia.»
Si el matrimonio civil ó canónico es un contrato aceptado por la ley cuya validez está reconocida en el art. 42 del Código civil, ¿por qué es un concubinato el que se efectúa con arreglo al artículo 100 del propio Código?
¿Qué dirían esos insensatos si el que suscribe manifestara que son tan concubinos los que se casan ante un cura como los que lo hacen ante un juez, si no lo verifican impulsados por una corriente amorosa, demostrativa de una estrecha unidad de pensamiento y de carácter y alentados por un mismo sentimiento, aunque la igualdad sea imperfecta?..
Juan Becerra

M. MARIN
COMISIONISTA DE FRUTAS EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS.
Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía y barriles de pino y roble.—En Alhama los cotiza mas baratos que los demás fabricantes.
Para precios y condiciones, MIGUEL MARIN.—Almería.

Maiz
Está próximo á llegar el vapor ARGENTINO, con un importante cargamento.
M. BERJON.

aritmética tiene sorpresas muy agradables para el vivo que sabe manejarla, aunque sea á espaldas del Código?
Ya ves, pues, cómo con tres cerillas que la Compañía irregulariza en cada caja, obtiene una ganguita de DOCE MILLONES DE REALES. de los cuales no da la menor participación al Estado, que le tiene concedido el monopolio.
Trasladamos la noticia al señor fiscal.
Nota.—Las cajas adquiridas en provincias, con las cuales nosotros hemos comprobado lo de las 47 cerillas, son de la fábrica de Ricardo Reza, de Palma de Mallorca.

Nueva casa
Por efecto de la gran demanda de minerales de hierro, son muchas las representaciones de importantes casas extranjeras establecidas en Almería para la adquisición de aquéllos y muchos y considerables los contratos realizados ya con poderosas empresas de esta región, que han venido á dar extraordinario impulso al fomento cada día más extensible de tan importante fuente de riqueza.
A hacer más creciente el desarrollo de esta industria, se presenta hoy una muy seria y bien reputada casa, que durante muchos años viene dedicándose á la compra de minerales en las regiones de Cartagena, Huelva, Bilbao y la Ceraña, figurando en primera línea por su acreditada formalidad y por las grandes facilidades que proporciona á los mineros.
De las ventajosas condiciones en que esta Casa trabaja da muy buena y exacta idea el hecho de que á pesar del poco tiempo que tiene establecida su representación en esta provincia, ha conseguido realizar importantes compras, teniendo pendientes de ultimación muchos y serios contratos.
La actividad y honradez de su representante en Almería D. José de Burgos Cañizares, á quien con singular acierto tiene otorgada esta respetable casa los más amplos poderes, son una nueva y evidente garantía para el mejor éxito del negocio y de esperar es que los mineros de esta provincia le prefiieran en sus ofertas de venta, pues tanto por las razones expuestas, cuanto por los buenos precios que ofrece, es de los que no tienen competencia.
Nosotros, al cumplir este deber de información, no dudamos un momento en recomendarla muy eficazmente, seguros de que con ello proporcionamos un buen servicio á los mineros en general.

Vapor para Orán
El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles. Admite pasaje y carga.
Gosignatario, Ricardo Jiménez en liquidación, Paseo del Príncipe.
Se despacha por los Agentes de Aduana, Sres. Ginerés y Serralla, Andén de Costa, Almería.

Faldas plisé
En el taller de modista de Dolores Cantos, calle del Conde Oñalía, número 14, pral., se hacen toda clase de plisé á máquina, como faldas, volantes, y trajes para niñas, á precios muy económicos.
Onde Oñalía, 14, pral. (Antes Teatro).

Academia de Idiomas
con los métodos más modernos y prácticos (Alge, Berlitz y otros)
Real. 57.
Clases de Inglés, Francés, etc., todos los días.
Honorarios: desde 15 pesetas al mes.
Hay clases especiales para niñas y señoritas.
Razón de 7 á 9 noche.

LOTERIA NACIONAL
Participaciones para el Sorteo de Navidad y demás juergas. Se facilitan en la Dirección de la FO-MINDOIZQUIER, revista de Lotería, Rifas, Anuncios, etc., calle de Sócrates, número 1, Almería.

LÍNEA MACANDRO
Vapores construídos expresamente para el transporte de frutas entre España, Inglaterra, Bélgica y Alemania.
PARA HAMBURGO Y AMBERES
El ALMAGRO está en puerto á la carga.
PARA LONDRES Y AMBERES
El vapor ARANA llegará el 8 con hueco de 2000 barriles.
Se necesita orden para cargar.
Consignatarios: Spencer y Roda.

Para el Báltico y Hamburgo
Línea del Svenska Lloyd
El vapor ALBANIA llega á hacia el 19 y tomará carga para Gathemburgo, Stockholm, Malmö, Christiania, Copenhagen, Sundsvall, Riga, Libau y demás puertos del Báltico y Hamburgo.
Agente, Alfredo Rodríguez.

VAPORES FRUTEROS
PARA LIVERPOOL Y GLASGOW
El vapor MARINER está en puerto á la carga.
Agente: Ricardo Jiménez en liquidación.

VAPORES FRUTEROS
PARA LONDRES
El vapor BERNE llegará en breve.
Agente: M. Berjon.

Para Noruega y Báltico
El magnífico vapor SALAMANCA llegará hacia el 10 del corriente.
Hay que asegurar cubida con anticipación.
Informes: S. Pedro Bailla, Pescadores 28.

Traslado
Se ha trasladado el establecimiento «El Porvenir» al paseo del Príncipe número 49, sitio conocido por las Palmeras.

Compra de minerales de hierro
Para una importante casa que tiene establecido el mismo negocio en las regiones de Cartagena, Bilbao, Huelva y la Ooruña, se desea adquirir grandes cantidades de mineral de hierro ó hierro manganesífero á los mejores precios.
A mineros serios y de buena reputación se dan toda clase de facilidades.
Escribir enviando ofertas serias de venta y proposiciones de contrato de parte ó de la producción entera de cualquiera mina ó coto minero á su representante en Almería, D. José de Burgos Cañizares, calle de Alvarez de Castro número 2.

Dr. J. Manzano
Sebastián Pérez, 2, pral.
Consulta diaria de 11 á 12 y de 3 á 5.

La boda de Machaquito
En Cartagena no hubo el domingo pasado otro tema de conversación más que la boda del popular torero.
Desde la ciudad á «Los Molinos», donde se celebró la ceremonia, hubo toda la mañana una verdadera romería. Los tranvías iban atestados de gente; los demás vehículos, llenos, y muchos fueron andando.

Presupuesto

aprobado por el Ayuntamiento de Almería en sesión de 22 de Octubre de 1906, para el ejercicio de 1907.
(CONTINUACIÓN)
Tarifa para la exacción del arbitrio sobre licencias que se expidan para la apertura de toda clase de establecimientos.
Licencia para la apertura de hoteles, fondas, casas de huéspedes y viajeros y posadas. (Orden de la calle ó plaza) 1.ª, 75 ptas.; 2.ª, 50 id.; 3.ª, 25 id.
Licencias para boticas, droguerías ó despachos en que se expendan drogas (Orden de la calle ó plaza) 1.ª, 60 pesetas; 2.ª, 40 id.; 3.ª, 20 id.
Idem para casas de préstamos; 1.ª, 250 pesetas; 2.ª, 200 id.; 3.ª, 150 id.
Idem para restaurantes, cafés, cervecerías etc. 1.ª, 75 ptas.; 2.ª, 50; 3.ª, 25 id.
Idem para confiterías, pastelerías, hornos de bizcochos, y talleres donde se confeccionan dulces. 1.ª, 60 ptas.; 2.ª, 30 id.; 3.ª, 20 id.
Idem para establecimientos de bebidas de todas clases. 1.ª, 100 ptas.; 2.ª, 75; 3.ª, 50 id.
Idem para establecimientos dedicados á la venta de combustibles en donde no esten materias inflamables. 1.ª, 25 pesetas; 2.ª, 15 id.; 3.ª, 10 id.
Idem para los puestos de carnes, chacinagos, etc. 1.ª, 30 pesetas; 2.ª, 20 id.; 3.ª, 15 id.
Idem para los establecimientos de tejidos. 1.ª, 75 pesetas; 2.ª, 50 id.; 3.ª, 25 id.
Idem para id. de refino, quinoalla, camión y bisutería. 1.ª, 50 pesetas; 2.ª, 30 id.; 3.ª, 20 id.
Idem para id., para la venta de calzado. 1.ª, 25 pesetas; 2.ª, 15 id.; 3.ª, 10 id.
Idem para id., para la venta de sombrero. 1.ª, 25 pesetas; 2.ª, 15 id.; 3.ª, 10 id.
Idem para id., de platería y relojería. 1.ª, 75 pesetas; 2.ª, 50 id.; 3.ª, 25 id.
Idem para id. de ferreteria. 1.ª, 25 pesetas; 2.ª, 16 id.; 3.ª, 10 id.
Idem para exposiciones de vistas, figuras de cera, teatros de fantechos, tiro al blanco ó cualquiera otro espectáculo de las calles donde se instalen y cinematógrafos. 1.ª, 50 pesetas; 2.ª, 50 id.; 3.ª, 50 id.
Idem para las de cualquiera otro establecimiento no detallado en la presente tarifa y siempre que no guarden analogía con los reseñados anteriormente. 1.ª, 25 pesetas; 2.ª, 15 id.; 3.ª, 10 id.
OBSERVACIONES
1.ª Si se procediese á la apertura de un establecimiento sin previa licencia y hubieran transcurrido quince días sin probarse de ella, quedará su dueño sujeto al pago de dobles derechos sobre la cuota correspondiente, y no verificándolo dentro de dicho plazo se procederá á hacerlo por la vía de apremio, con arreglo á la Instrucción vigente.
2.ª Los traspaños de establecimientos, cuando se varien en ellos las clases de comercio ó industria, así como los trasladados de domicilio de una á otra, se considerarán como nueva apertura, exceptuándose del pago de estos derechos únicamente cuando la causa del traslado sea por consecuencia de algún acuerdo ó disposición del Ayuntamiento. También se exceptuarán del impuesto los

CAMPAÑA UVERA

Ayer salieron de este puerto los vapores fruteros siguientes:
«Naranja», para Londres, con 2.358 barriles.
«Demetian», con 8.420 barriles y 140 medios, para Liverpool.
Vapores que quedaron anoche en puerto, destinos y fletes.
LONDRES.—«Forto», á 25.
LIVERPOOL.—«Eduard Grothmann» á 20.
KULL.—«Forto», á 25.
HAMBURGO.—«Almagro», á 30.
AMBERES.—«Almagro», á 30.
BRISTOL.—«Concurrent», á 25.
CARDIFF.—«Concurrent», á 25.

Tres millones con tres cerillas

Si coges, lector, una caja de cerillas de 10 céntimos, verás que en uso de los cartos dice: «Reglamentaria», y más abajo: «50 cerillas».
Pero si te tomas la molestia de contar las cerillas que se encuentran en el interior de una de estas cajas recién salida del estanco, verás que, en lugar de 50, sólo hay 47 cerillas.
Estas tres cerillas que te roba la Cerillera te parecerán un grano de anís. Pero para la afortunada Compañía ya resulta el grano un poco mayor.
Figúrate que las tales tres cerillas de menos que hay en cada caja, representan que la Cerillera roba al público una caja en cada 17 cajas (y aún sobre una cerilla). Diecisiete cajas valen 1.70 pesetas, de manera que el robo es de 10 céntimos (valor de una caja) por cada peseta 70 céntimos. O sea una peseta por cada 170; 10 pesetas por cada 1.700. Y, para no prolongar la progresión, el robo resulta de un millón de pesetas por cada 17 millones.
Y como no es aventurado suponer que el valor de las cajas de 10 céntimos expandidas por la Compañía cada año en España pasa del triple de los 17 millones, resulta que el timo que da al público pasa de los TRES MILLONES DE PESETAS.
Verdad, lector, que esa cantidad ya no te parece un grano de anís y que la

Ayuntamiento

He aquí los acuerdos tomados por la Corporación municipal en la sesión de ayer.
Distribución de fondos para el mes de la fecha.
Aprobada.
Informe del Sr. Arquitecto y comisión de Ornato en escrito de D. Pedro Plaza

A las doce era imposible circular por las calles... La novia vestía un riquísimo y vaporoso traje blanco y un gran velo. Estaba hermosísima. El novio vestía cerrea-mente de negro. Una gran emoción se reflejaba en su rostro. El matrimonio se celebró por el capellán de la casa. Al hacer las preguntas de ritual, ambas contrayentes contestan ¡sí! con gran energía.

Guardia que no duerme

Nuestro alcalde está convencido hasta la saciedad que son pocos los que quieren estar a sus órdenes, y como las vacantes hay que cubrir, Pérez recurre a los guardas del comercio. Como prueba de lo expuesto, allá va el siguiente hecho: Hay en Almería un individuo recomendado por Pérez, que presta servicio durante el día, de agente municipal, y en las horas de la noche, de guarda del comercio.

La partida del "Vivillo,"

Caballerías recuperadas. El día 23 del mes de Septiembre del corriente año, fueron robadas siete caballerías mulares de una finca que en término de Casariche, Sevilla, posee don Dolores Morales Estrada. Practicadas gestiones por la guardia civil para conseguir el rescate de dichos semovientes, se ha tenido conocimiento en el gobierno civil de la ciudad de Lanza de que en el pueblo de Torre del Campo, provincia de Jaén, tuvieron un encuentro los civiles con una partida de bandidos, que resultaron ser los autores de aquel robo.

de Marchena, y el cual gozaba de buena reputación; pero según los informes adquiridos últimamente por la guardia civil parece que está complicado en otros robos de caballerías, anteriores al cometido en el término de Casariche. También han sido recuperadas cuatro caballerías que el 10 de Agosto de este año le fueron robadas al alcalde de Estepa.

SIN LUZ

Entre Lebón y Pérez Gallardo acabarán, si se les deja, con Almería. Está visto. Como estos dos espíritus altruistas nacieron fuera de esta hermosa ciudad, les importa un mito todo aquello que vaya en beneficio de sus habitantes. Pérez, con sus hazañas, poniendo de relieve a cada momento su figura antipática al pueblo que lo sufre, comete infinidad de errores y malicias, siempre llevado por una pasión malsana, para saciar venganzas, hasta el punto de stentear contra la libertad individual. Lebón, con su codicia, deja las calles de la ciudad sin luz: anoche fué una de ellas. El Paseo del Príncipe, se hacia intransitable. Antes de las 12 apagaron las luces de las farolas, quedando el Paseo completamente a oscuras. Cuando un sitio tan céntrico queda sin luz, ¿cómo quedarán los barrios extremos?

CARTERA JUDICIAL

Hé aquí las causas que se verán hoy en esta Audiencia. SALA PRIMERA. Causa del Juzgado de Górgal, contra Francisco Hernández, por hurto y lesiones. Abogado, Sr. Ceremias; procurador, Sr. Fernández Campos. Idem de Almería, contra Antonio Heredia Fajardo, por coacción. Abogado, Sr. Villegas; procurador, señor Zárate. SALA SEGUNDA. Causa de Cueva, contra Federico Bernat Castro, por hurto. Abogado, Sr. Jorquera; procurador, señor Pérez García.

NOTICIAS

Reyerta. Por rivalidades de oficio rifieron ayer en el contorneo de dos sujetos, que de antiguo venían con resentimientos amenazándose mutuamente y dando lugar con esas cuestiones a que en más de una ocasión intervinieran personas que lo garren poner paz en sus contiendas. José Ortuño Jurado, vendedor de frutas, decidió a visitar los bares surtos en nuestro puerto, para ofrecer sus mercancías a la tripulación de éstos. El otro día, en un correo de los que vienen a Almería, vendió a uno de los pasajeros unas frutas, entabándose sobre el precio una disputa acalorada, que terminó maltratando el Ortuño al comprador y promoviendo con este motivo, en dicho buque, un verdadero conflicto, pues amotinóse todo el pasaje, queriendo lynchar al mencionado vendedor. En la tarde de ayer, José Ortuño y José Orellano Belmonte, sostuvieron una discusión violenta, abanzándose éste último sobre aquél e infrándole con un cuchillo una herida en la mano derecha, que le fué curada en el Hospital, a donde fué conducido. Respecto al agresor arrojó al mar el arma que utilizó, siendo detenido por un guardia de policía y puesto a disposición del Gobernador. Del hecho se ha dado cuenta al Juez de Instrucción. Ingreso. A disposición del Gobernador civil de la provincia ha quedado el soldado desertor Cecilio González Cárdenas, que ingresó ayer en la prisión preventiva de esta capital. Reclamado. Ha sido detenido Juan Ortiz Vázquez, reclamado por el juez de Purchena, a cuya disposición ha sido puesto en la cárcel de este partido. Decomiso. Por no estar en condiciones para el consumo público, han sido decomisados en el Mercado, cuatro kilos de pescado, ocho de frutas diversas y tres arrobas de patatas. Denuncia. Ha sido denunciado ante el juez municipal de Almería el vecino de este pueblo José Amat Artés, por permitir que pastaran 14 cabezas de ganado de su pertenencia en la propiedad de D. Juan Rodríguez Torres, de Terque, sin tener para ello la autorización necesaria. Multado. Por expender sus mercancías faltas de peso, ha sido multado el revendedor de la plaza de abastos, Antonio Rodríguez. Robo. En Tabernas un individuo llamado Juan Fernández Barrios, robó al vecino de ese pueblo Rafael Ibáñez Cabre-

rize la cantidad de 155 pesetas, aprovechando la ocasión de que éste dejó su casa custodiada por una hermana, cuya completamente ciega. El autor del robo fué puesto a disposición del juez municipal de aquel pueblo. SOMATOS. contra la clorosis. Cruz Roja. Ayer fueron curados en este Establecimiento benéfico los individuos siguientes: Juan Jiménez García, de erosiones en la mano derecha y antebrazo izquierdo. Teresa Abad López, de una herida contusa de 2 centímetros en la región frontal, producida por una caída. María Siera Martínez, de una herida en la ceja izquierda, por la misma causa que la anterior. José Redondo Martín, de erosiones en el pie derecho, ocasionadas al descender de un coche. De minas. Don Manuel Carretero ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de minera de cobre y zinc con el nombre de «San Manuel y amigos», en término de Fondón. Accidente desgraciado. El marinero Simón López Díaz se produjo ayer, trabajando en el barco donde presta sus servicios, una herida en el dedo medio de la mano derecha, que se le curó en la casa de socorro «La Cruz Blanca». Títulos de propiedad. La Dirección general de Obras públicas ha remitido los siguientes títulos de propiedad a este Gobierno civil: Agosto, San Andrés, Demasia a las Tres Marías, Los cuatro santos, Andalucía, La Aurora, Americana, Temeraria, San Alfonso, Mi Pasa, Pinrose, San Diego, Marieta, Victoria, Purita, Mi Rosa, Llegué a tiempo, Antonio, Mi Angeles, Virtudes y Rosario, Blanca, Primero de Abril, Rafael y Pepa, Cervantes, San José de Domingo, La morisca, Riavera, Virgen de los Desamparados, Juan Gil, Mi Juanito, Demasia Teresita, Juan Antonio, La Lucera, Romanones, El cartagenero, Antonio Jiménez, Clariela, María, La dicha, San Germán, La perla negra, Demasia Asensio, La casualidad, La Teresa, Demasia a Neotuno, Los cuatro Antonio, Número 90, Mi Lola, Angelita, El Federal, y Concha. En libertad. Los individuos que ayer fueron detenidos por sospechosos, han sido puestos en libertad por no resultar contra ellos cargos suficientes para considerarlos como anarquistas, como se había supuesto. En el primer vapor que salga para Málaga marcharán a esta capital. Contra los consumos. La Federación local y provincial de Sociedades obreras de Almería, reunida en junta federativa, acordó elevar su voto de adhesión al ministro de Hacienda por el proyecto de supresión del octavo impuesto de consumos. Viajeros. Hotel París.—Estranjeros: D. Pedro Mañó, D. Manuel Martínez, D. Ernesto Bañaga, D. José Fernández, D. José Juan, D. Jesús Miranda y Mr. Julio Rimmes. Salieron. Don Miguel Oliveros, D. Nicolás Durana, D. Francisco Barbero, D. Antonio Palemo y señora, D. Nicolás Aravaca, D. José Hernández y D. Arturo Lengó. Mitin republicano. El domingo último se celebró en Santander un mitin republicano con gran concurrencia de correligionarios y extraordinario entusiasmo. Habieron los Sres. Socarras, Linzares, Iglesias y Pérez del Molino, siendo todos los muy aplaudidos. Todos los discursos fueron de ruda oposición a los consumos y a la influencia feudalista de los clericales en la gobernación del Estado. El Sr. Pérez del Molino, pronunció un magnífico discurso, fuertemente dura y enérgicamente a los liberales de Santander, por no asistir a un acto en el cual se defende y robustece la obra del gobierno. Las conclusiones aprobadas en el mitin por los asistentes a él, las entregó al gobernador una Comisión nombrada al efecto. Presidió el mitin el ciudadano Oralla y terminó tan importante acto en medio del mayor orden.

Cabinete-Médico-Quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ. Instalación de Radiología. Rayos X. Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 3 a 5. Plaza de Bermúdez, número 5. DR. M. MARÍN. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 a 11 mañana y de 5 a 8 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 12 a 5 y 12 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena. Se alquila un piso en la calle de Perca, núm. 1, inmediata a la de las Tiendas. Para informes, calle de Navarro Rodrigo 3, pral.

La Mutua Franco Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante 10 años. Funciona bajo la inspección directa del Estado. Capital suscrito al 31 de Julio de 1906, 12.128.170 pesetas. Sub Director en la provincia, D. José López Martínez, Paseo de San Luis núm. 4.

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificiones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

SOMBRERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno. No olvidar las señas: Real. 4.

Port-Arthur en el Zapillo

Sucursal de El Transvaal. Cocina española, francesa e inglesa. Servicio esmerado y permanente.

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull. CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Telegramas

En honor de Salmerón. Madrid 5. Participan de Cataluña que los elementos afiliados a la solidaridad preparan un grandioso homenaje al ilustre jefe de los republicanos señor Salmerón, con objeto de desvirtuar ciertas propagandas. Se calcula que asistirán a los actos que se preparan en honor de Salmerón más de 70.000 catalanes. Debate político. Madrid 5. Se espera con impaciencia el planteamiento del debate político. Antes de que éste comience se reunirá el Consejo con objeto de acordar el criterio que ha de seguir el gobierno en la discusión. Mejoría de López Dominguez. Madrid 5. El presidente del Consejo de Ministros, señor López Domínguez, se encuentra bastante mejorado de su dolencia. El general ha declarado que se encargará nuevamente de la presidencia y que el gobierno cuenta con la absoluta confianza de la mayoría y de la corona. El vaticano intransigente. Madrid 5. De Roma comunican que el Vaticano se negará en absoluto a admitir las reformas que en la cuestión religiosa proyecta el gobierno. Esta actitud de intransigencia

Cabinete-Médico-Quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ. Instalación de Radiología. Rayos X. Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 3 a 5. Plaza de Bermúdez, número 5. DR. M. MARÍN. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 a 11 mañana y de 5 a 8 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 12 a 5 y 12 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena. Se alquila un piso en la calle de Perca, núm. 1, inmediata a la de las Tiendas. Para informes, calle de Navarro Rodrigo 3, pral.

La Mutua Ibero-Americana

Sociedad General de Ahorros y Seguros Mutuos de Vida. Presidente del Consejo de Administración, Excmo. Sr. D. José de Cárdenas y Uriarte, exministro y senador vitalicio. Funciona bajo la garantía del Estado. Por una cantidad de cinco pesetas mensuales pueden los obreros asegurar el porvenir. Conviene a todas las clases. Pídanse reglamentos y condiciones al representante en Almería. Campomanes, 6. NOTA.—Esta sociedad ofrece todo género de garantías a sus asociados.

El Gramófono

La máquina parlante más perfecta. Aparatos desde ptas. 50 a 430. Últimas novedades en discos impresionados por los mejores artistas del mundo. DEPOSITO EN ALMERIA. EL PASAJE. 7, PASEO DEL PRÍNCIPE 7.



La Mutua Franco Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular, mediante entregas desde cinco pesetas al mes, durante 10 años. Funciona bajo la inspección directa del Estado. Capital suscrito al 31 de Julio de 1906, 12.128.170 pesetas. Sub Director en la provincia, D. José López Martínez, Paseo de San Luis núm. 4.

GABINETE DENTAL

DE TORIBIO ALVAREZ. Extracciones sin dolor. Empastes y orificiones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal.

SOMBRERERÍA MODELO

En esta acreditada sombrerería preferida por la gente de buen gusto, se han recibido los últimos modelos de señoras, de París, para la próxima temporada de invierno. No olvidar las señas: Real. 4.

Port-Arthur en el Zapillo

Sucursal de El Transvaal. Cocina española, francesa e inglesa. Servicio esmerado y permanente.

EL DÍA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull. CALLE MARTINEZ CAMPOS, NÚM. 6.

DR. BLANES (OCULISTA)

EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS. Director del Consultorio Municipal de enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 10 a 12 y de 3 a 5.—Antonio Vico, 1.—Esquina al Hotel «LA PERLA».

Telegramas

En honor de Salmerón. Madrid 5. Participan de Cataluña que los elementos afiliados a la solidaridad preparan un grandioso homenaje al ilustre jefe de los republicanos señor Salmerón, con objeto de desvirtuar ciertas propagandas. Se calcula que asistirán a los actos que se preparan en honor de Salmerón más de 70.000 catalanes. Debate político. Madrid 5. Se espera con impaciencia el planteamiento del debate político. Antes de que éste comience se reunirá el Consejo con objeto de acordar el criterio que ha de seguir el gobierno en la discusión. Mejoría de López Dominguez. Madrid 5. El presidente del Consejo de Ministros, señor López Domínguez, se encuentra bastante mejorado de su dolencia. El general ha declarado que se encargará nuevamente de la presidencia y que el gobierno cuenta con la absoluta confianza de la mayoría y de la corona. El vaticano intransigente. Madrid 5. De Roma comunican que el Vaticano se negará en absoluto a admitir las reformas que en la cuestión religiosa proyecta el gobierno. Esta actitud de intransigencia

Cabinete-Médico-Quirúrgico

DE LOPEZ ORTIZ. Instalación de Radiología. Rayos X. Electroterapia y Ozonoterapia. Horas de consulta de 3 a 5. Plaza de Bermúdez, número 5. DR. M. MARÍN. Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta diaria: de 8 a 11 mañana y de 5 a 8 tarde. Gratuita para los pobres de solemnidad, los lunes y viernes, de 4 y 12 a 5 y 12 tarde. Paseo del Príncipe núm. 1 y Puerta de Purchena. Se alquila un piso en la calle de Perca, núm. 1, inmediata a la de las Tiendas. Para informes, calle de Navarro Rodrigo 3, pral.

hace creer que se llegará a una ruptura de relaciones entre el Vaticano y el Gobierno. Solicitando amnistía. Madrid 5. Los diputados republicanos presentarán mañana en el Congreso una proposición, pidiendo que se conceda una amplia amnistía a los condenados por la ley de jurisdicciones. El Gobierno ha prometido conceder la amnistía que se proyecta solicitar. Ojeda no similito. Madrid 5. Nuevamente se ha desmentido que sea cierta la dimisión del embajador de España en el Vaticano Sr. Ojeda.

Congreso

Reformas en el contrato de la Tabacalera.—Afirmaciones de Luque.—Debate de jurisdicciones. Madrid 5. En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso, el Sr. Navarrotreverter ha prometido que se introducirán grandes y beneficiosas enmiendas en el contrato de arriendo entre el Gobierno y la Tabacalera. Después de esto, el general Luque declaró que ningún teniente general de los actuales reúne condiciones para el ascenso a capitán general. A última hora de la tarde ha continuado el debate acerca de la aplicación de la ley de jurisdicciones en Cataluña. La cuestión de Marruecos.—Francia y España. Madrid 5. En vista de las noticias intranquilizadoras que se reciben de Tánger, se ha ordenado que marche a aquellas aguas el crucero «Princesa de Asturias», con el objeto de proteger a los súbditos españoles. Francia por su parte ha dispuesto el bombardeo de Saedia, en caso de que el gobierno del sultán no dé explicaciones satisfactorias de los últimos atropellos. Como se ve, el problema marroquí se agrava.

Senado

Madrid 5. La sesión del Senado ha carecido de todo interés. A ella no asistieron más que contados senadores. BOLSA. Madrid 5. 4 por 100 interior . . . 81'30. 4 por 100 exterior . . . 00'00. 4 por 100 amortizable . . . 100'60. Londres, a la vista. . . 27'70. París, a la vista. . . 9'75. Almodóbar.

FARMACIA MODERNA

DEL Licenciado José Romero Rivas, PRÍNCIPE, 37, ALMERIA. (Donde estuvo el Banco de España.) Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales.—Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

EXPORTACION UVERA

Campaña de 1906

Table with columns: Salida, Mes, D., VAPORES, DESTINO, Barriles, Med, CONSIGNATARIOS, Mes, D. Includes entries for various shipping lines like jorgen jensen, Cangarian, Cretic, etc.

Resumen de los barriles exportados hasta ayer

Summary table of exports with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists markets like Liverpool, Manchester, Glasgow, etc.

ANIS SALAS

Marca registrada, expediente número 10.744, no tiene rival; es el mejor aguardiente conocido; su elaboración es merada, agrada al paladar, y su finura hace que se pida en todos los buenos Hoteles, ultramarinos, confiterías y establecimientos del ramo.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA. Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa. Servicio esmerado. -Cocina francesa, inglesa y española.

LA WESTERN

Compañía inglesa de seguros contra incendios y riesgos marítimos

FUNDADA EN 1851

Oficinas principales: TORONTO (CANADA) Y LONDRES

Banqueros: THE NATIONAL BANK OF SCOTLAND, LONDRES

Establecida legalmente en España

Capital pagado. Ptas. 11.500.000
Fondos de reserva. 11.088.900
Total de garantías. 22.588.900

Primas cobradas, Ptas. 26.880.000 Sinietros pagados, Ptas. 269.020.450

Sucursal para España y Portugal: Mayor, 7 y 9.—Madrid

Director: Alfredo E. Vilasid

Subdirector para Almería y su provincia: Antonio González Rodríguez, Administrador de EL RADICAL.

Esta Compañía emite Pólizas de Seguros contra la pérdida de alquileres a los inquilinos durante la reedificación de las viviendas destruidas por el incendio.

Banco hipotecario DE ESPAÑA

PRESTAMOS AL 4 1/2 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Hermanos

PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

Sierra Nevada

El hierro es un medicamento heroico del cual no puede el médico prescindir. De ahí la infinidad de preparados que tienen por objeto hacerlo fácilmente absorbible; pero ninguno de ellos reúne en dicho sentido las condiciones de las Aguas de Paterna.

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernández, Obispo Orberá, 9.—Almería.

Academia politécnica

DIRIGIDA POR EL CATEDRÁTICO Dr. D. LEIS MUÑOZ ALMANSA CAMPOMANES NÚM. 6.

Por acuerdo del claustro de profesores de este Centro se inaugura una clase de noche de Contabilidad y Caligrafía para dependientes de comercio y obreros.

Honorarios, cinco pesetas mes. Hay instalación de luz eléctrica. Queda abierta la matrícula.

L' UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9 PLACE VENDÔME

Reconocido legalmente en España

Total de garantías: 122.442.801 PESETAS

Sinietros pagados desde el origen de la Compañía:

302 MILLONES DE PESETAS

77 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Jiménez Camacho, Reina, 14, Almería.

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Embarques y Fletamentos

Servicio combinado de domicilio a domicilio

CARRERITERO Y GARCIA

Agentes de la Compañía de Seguros Marítimos, Fluviales y Terrestres, «Germania», de Berlín

CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Para bultos: D. Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Para paquetes a granel: D. José Bardés.—Monjuich de San Pedro, núm. 5.

El Radical

Horas de oficinas en las distintas dependencias

Table with columns: Dirección, Redacción, Administración. Hours listed for each department.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Lists prices for different types of obituaries.

De mayor tamaño a precios convencionales, admitiéndose encargos hasta las 4 de la madrugada. ADVERTENCIA.—Después de la hora de oficina de la Administración no se admiten más anuncios que los de vapores fruteros.

Horas de oficinas

EN LOS CENTROS OFICIALES

Gobierno militar (Cuartel de la Marina ricordiá).—De 9 a 12 mañana. Comandancia de Marina (Malleón).—De 9 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde. Comandancia de Carabineros (P. de la Princesa, 14).—De 1 a 3 tarde. Gobierno civil (Cervantes).—De 9 a 12 mañana. Delegación de Hacienda (García Alzate).—De 8 a 12 mañana. Audiencia provincial (Gerona).—De 12 a 4 tarde. Juzgados municipal y de Instrucción (Real).—De 10 a 12 mañana. Registro civil (Real).—De 9 mañana a 3 tarde. Obras públicas (Gerona, 8).—De 8 mañana a 1 tarde. Instituto geográfico y estadístico (Calle Real, 89).—De 11 mañana a 5 tarde. Secretaria de Instrucción pública (Almanzor baja, 9).—De 8 mañana a 1 tarde. Ayuntamiento (P. de la Libertad).—De 1 a 6 tarde. Hospital provincial (Hospital).—De mañana a 1 tarde. Jefatura de minas (Gerona, 14).—De 10 mañana a 1 tarde y de 2 y media a 5 tarde. Aduana nacional (Martínez Campos).—De 9 mañana a 1 tarde y de 2 a 4 tarde. Instituto provincial (P. de Santo Domingo).—De 10 mañana a 3 tarde. Sucursal del Banco de España (Plaza Circular).—De 11 mañana a tres tarde.

CORREOS

Sección de certificados y pliegos con valores declarados, para el correo general y el de Nijar, de 9 a 10 y media mañana. Para los correos de la provincia (Levante y Poniente) De 1 a 3 tarde. Para retirar pliegos con valores declarados.—De 9 a 10 y media mañana y de 1 a 3 tarde. Apartados.—De 8 y media a 9 y media mañana, y de 3 y media a 4 y media tarde. Lista.—De 9 a 11 y media mañana. Reclamaciones.—De 2 a 3 tarde. Horas de ver al Administrador, todas aquellas en que esté abierta la oficina.

Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 15 y 23 de cada mes el vapor



VELARDE

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.

Consignatario en Almería, D. Luis Ronco.

CASA DE CAMPO

Se alquila un hermosísimo Hotel, en Huerca, Barrio de las Zorreras, próximo a la Estación del ferrocarril de Linares. Diríjase a Luis González, cortijo de D. Sixto Espinosa, Huerca.

VINOS PARA MESA

Manchego, blanco y tinto a 0.50 ptas. litro.—Jumilla clarete superior a 0.60 id. id.—Pasto seco a 0.70 id. id.—Solera espartinas fino a 0.80 idem id.—Málaga dulces a 1 id. id.—Moscatel superior a 1.50 id. id.—Jerez oloroso a 1.50 idem idem id.—Mojama de lomo 1.ª a 3 id. kilo.—Gallos finas surtidas a 3.50 id. id.—Surtido en vinos para enfermos, de marcas Solera, oro, mancharduno y Quina.—Centros, fruteros, vasos, jarras y copas de cristal, con grandes rebajas de precios en todos los artículos.

“EL PROGRESO”,—REINA, 5, frente a la Almedina. Nota.—Esta casa es la que más barato vende en Almería.—Siempre con regalo a sus compradores.

PARA ORAN



EL VAPOR NUMANCIA

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán, y de Orán para Almería todos los miércoles, también directo. Se despacha en Almería por su Armador D. Joaquín Acuña Gómez, Paseo del Príncipe, número 27, y en Orán por D. Julio Hernández, Calle de Orleans, 6.

Advertencia

Participamos a todos los señores que pretenden ser suscriptores de EL RADICAL, fuera de esta ciudad, que no serviremos suscripción ninguna si al pedirla no se acompaña, por lo menos, el importe de un trimestre, a no ser que la petición venga visada por nuestro representante en cada pueblo, el cual, en este caso, responderá del cobro de ella.

Imp. de EL RADICAL